SALTA, 5 de marzo de 2012.

Expediente Nº 8055/08

RESCD-EXA: 038/2012

VISTO la RESD-EXA Nº 717/2011 emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo de fecha 28 de diciembre de 2011, y

## CONSIDERANDO:

etyja aceertoa y de omfettestom Rolled de Ce evetus - casa

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 15 de febrero del cte. año, resuelve por unanimidad homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 717/2011 emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta emitida por el Tribunal que fuera designado por Res.CD N° 746/11 y D-641/11 para la defensa del Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada, denominado: "Cohomología de álgebras de Lie 3-pasos nilpotentes graduadas y la conjetura del rango toral", bajo la Dirección del Dr. Leandro Roberto Cagliero y la Co-dirección de la MSc. Dolores Alía Aponte de Saravia. Trabajo defendido por la Prof. Mónica Nancy Cruz, D.N.I. N° 11.834.043, en forma oral y pública el día 13 de diciembre de 2011, y tener a ésta como fecha de egreso, dejándose aclarado que la calificación obtenida es 10 (diez) Sobresaliente.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA lv

> Ing. CARLOS EUGENIO PUGA DECANO RACILITAD DE CS. EXACTAS - UNSA